

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO, SEGUN LEY
1474 DE JULIO 12 DE 2011**

C O R P O N A R I Ñ O

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO: HUMBERTO ENRIQUE MARTINEZ LOPEZ

PERIODO EVALUADO: enero a octubre de 2011

FECHA DE ELABORACION: noviembre de 2011

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

AVANCES

.- El ICONTEC certificó a la Corporación en el cumplimiento de las normas: técnica de Calidad ISO 9000 2008 y NTC GP1000 2009, en diez de los once procesos estratégicos, misionales y de apoyo que ofrece. Para ello fue necesario implementar todos los requisitos exigidos por la norma. El proceso Gestión Analítica (once) relacionado con la acreditación del laboratorio de aguas, actualmente se encuentra en la implementación de algunas recomendaciones realizadas por el ente evaluador, IDEAM.

.- Se obtuvo la matriz de riesgos corporativos, para cada uno de los procesos identificados y se realiza el seguimiento correspondiente a los controles previamente establecidos.

.- La valoración de los factores Visibilidad, Institucionalidad y Sanción por parte de la ONG Transparencia por Colombia, indican que el Índice de Transparencia 2008-2009 (73 puntos), mejoró en ocho respecto al indicador del período anterior, situando a CORPONARIÑO en un nivel de riesgo medio.

.- La entidad cuenta con los protocolos éticos, los que han sido socializados.

.- Se cuenta con políticas para el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los servidores públicos.

.- El equipo de profesionales encargado de la planificación institucional es idóneo y cada vez más fortalecido.

.- Existe interés de la Alta Dirección por la mejora continua, lo que se plasma en el permanente seguimiento al mantenimiento y mejoramiento de los Sistemas de Control Interno y Calidad.

.- El Plan de Acción Institucional se ha cumplido en un alto porcentaje, con sus objetivos, metas e indicadores.

DIFICULTADES

.- La administración de los riesgos institucionales requiere de mayor atención por parte de todos los servidores públicos de la Corporación, en cuanto a la depuración en la identificación, análisis y tratamiento de los mismos. Se pretende desarrollar un proceso continuo de mejora en esta temática.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

AVANCES

.- La Corporación permanentemente realiza seguimiento, control y evaluación a la gestión construyendo indicadores de gestión que reflejan la eficiencia, eficacia y efectividad de las inversiones en los diferentes planes, programas y proyectos.

.- Se implementó la estrategia Gobierno en línea, obteniendo calificaciones de 100% en dos etapas y por encima del 90% en las tres restantes. Facilitando así a la comunidad el acceso a la información interna y externa.

.- Se realizaron cinco reuniones del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y tres Revisiones por la Dirección.

.- Se realizó tres socializaciones del Plan de Mejora Auditoría vigencia 2009 pactado con la Contraloría General de la República, al Consejo Directivo y al Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.

.- Se realizó la presentación de informes de gestión al Consejo Directivo, a la Asamblea Corporativa, a los diferentes Organos de Control, a la Comunidad en Audiencias Públicas.

.- La web corporativa se ha ido consolidando como una magnífica fuente de información para los clientes externo e internos, la que se actualiza permanentemente.

DIFICULTADES

.- La información interna, debido a inconvenientes asociados a la accesibilidad desde la sede central hacia los centros ambientales no es muy ágil, lo cual se refleja en la comunicación dada a las comunidades de esas zonas.

.- No todos los informes de interventoría presentan la profundidad requerida.

.- El proceso de comunicación institucional no se ha permeado totalmente en todos los niveles.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

AVANCES

- .- Desde el año 2007, la Contraloría General de la República ha fenecido, con observaciones, la Cuenta.
- .- En el Informe de 2010, la Contraloría General de la Nación nuevamente ha calificado con 100 sobre 100 el sistema de control interno, esto ha ocurrido en los dos últimos años.
- .- El Departamento Administrativo de la Función Pública calificó en febrero de este año con 92.82% la implementación y mantenimiento del MECI-CALIDAD en la Corporación correspondiente a la vigencia 2010.
- .- La Contaduría General de la Nación, en febrero de este año, calificó con 4.18 el Control Interno Contable de la Entidad, correspondiente a la vigencia 2010.
- .- La Corporación ha logrado apropiarse de la cultura del control y su sistema funciona como eje articulador y herramienta gerencial para la toma de decisiones y control de riesgos en procura de llevar a cabo una correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional.
- .- Se realizan las Auditorías Internas de Calidad debidamente coordinadas entre el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de Calidad, ocupando a los Auditores Internos de Calidad debidamente certificados.
- .- Se realizan las auditorías independientes a los centros ambientales.
- .- Se cumple con uno de los propósitos del control interno, cual es el de coadyuvar a impulsar el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos, la optimización de los mismos, la transparencia, la rendición de cuentas, la identificación y manejo de los riesgos para evitar actos de corrupción, entre otros aspectos.

DIFICULTADES

- .- Hace falta mejorar la verificación de la existencia de cada uno de los elementos del control, así como evaluar su efectividad en los procesos y en la entidad misma.
- .- Se requiere profundizar las actividades relacionadas con el fortalecimiento del autocontrol y autoevaluación.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno ha velado porque en la Corporación se cumpla con los objetivos para los cuales fue creada, contribuyendo así al cumplimiento de los fines esenciales del Estado. La eficiencia, la eficacia y la transparencia han sido el común denominador del quehacer institucional. La Contraloría General de la República en el informe del Plan de Mejoramiento en sus dos últimas versiones corrobora que los controles del sujeto de control existen y se aplican.

RECOMENDACIONES

- .- Realizar acciones tendientes a fortalecer los ingresos corporativos a fin de hacer mayor presencia en la jurisdicción Corporativa.
- .- Implementar los planes de mejora individual al interior de la Corporación, tendientes a lograr compromisos por parte del servidor a fin de superar las brechas entre el desempeño real y el esperado, lo que contribuirá a la mejora de su desempeño y el del proceso al cual pertenece.
- .- Se requiere fortalecer la presencia de personal de planta en la implementación de proyectos importantes actualmente liderados por personal de contrato.
- .- Es necesario aunar esfuerzos a fin de lograr que el Archivo Nacional apruebe las Tablas de Retención.
- .- Se debe fortalecer en la Corporación la realización de acciones que permitan a la ONG Transparencia Por Colombia, calificar mejor el accionar de la Entidad en la medición del Índice de Transparencia Nacional, y salir así del actual riesgo medio.
- .- Se debe fortalecer con mayores recursos humanos y financieros a la Oficina de Control Interno a fin de poder lograr cumplir con todos sus objetivos.
- .-. Es necesario reforzar la capacitación a los interventores en la aplicación del manual de interventoría vigente.
- .- Se debe fortalecer la información colgada en la web corporativa a fin de cumplir, el próximo año, con la metodología versión tres de la estrategia Gobierno en Línea.
- .- El trabajo en equipo debe fortalecerse aún más, para que la planificación de las actividades a ser ejecutadas en la próxima vigencia, presenten más resultados positivos que complementen el quehacer institucional.
- .- Fortalecer el autocontrol y la Autoevaluación en la Entidad.
- .- Se debe solicitar a la Comisión Nacional del Servicio Civil provea con celeridad varios cargos que se encuentran en provisionalidad desde hace ya varios años.

HUMBERTO ENRIQUE MARTINEZ LOPEZ

Jefe Oficina de Control Interno